



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Villamaria

Estado No. 59 De Viernes, 10 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900120200008400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luz Stela Montoya Osorio		09/07/2020	Auto Rechaza
17873408900120200012900	Otros Procesos	Blanca Cenely Quintero Velez	Sin Demandado	09/07/2020	Auto Concede - Amparo De Pobreza
17873408900120200007700	Procesos Ejecutivos	John Jairo Trujillo Ospina		09/07/2020	Auto Decide - Se Abstiene De Librar Mandamiento De Pago
17873408900120190055800	Verbales Sumarios	Jorge Arturo Aristizabal Valencia		09/07/2020	Auto Decide - No Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 10 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATAN ZULUAGA GARCÍA

Secretaría

Código de Verificación

35f6912b-f5f7-4c43-9c16-8baa3af6ae85